





La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto del Consejo Coordinador Académico, de conformidad con el acuerdo número 2016.2.3 de dicho órgano y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 fracción 1 de la Ley Orgánica y el artículo 6º del Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior:

#### CONVOCA

A todas las personas interesadas en cursar la Licenciatura en Gestión Empresarial modalidad en línea, perteneciente a esta institución, a participar en el Proceso de Admisión 2017 para su ingreso, bajo las siguientes:

## **BASES**:

#### I.- Solicitud de registro para examen en Sistema de Admisión UAN o Aplicación Móvil Admisión UAN

## Condiciones básicas:

- 1. Antes de iniciar con el registro, se requiere tener a la mano su CURP y la constancia de estudios o certificado con promedio general sin redondeo, que deberá coincidir con el historial académico del aspirante.
- 2. Todos los campos del formato de registro deberán estar debidamente llenados. Una vez impresa la solicitud, no se podrán
- Es responsabilidad del interesado realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente convocatoria.

## Fechas y modo de registro:

- 4. Registro en la Aplicación Móvil Admisión UAN o en el Sistema de Admisión UAN a través de la página https://admision.uan.mx que estará disponible a partir del día lunes 06 de febrero al domingo 02 de abril <u>de 2017.</u>
- Para ambos accesos, dar clic en el botón Inicia tu trámite; llenar el 5. formulario e imprimir la solicitud de examen.

## II.- Pago por derecho a examen de ingreso

os hancos indicados en su solicitud de eva

- Se deberá cubrir el pago de derecho a examen de ingreso por la cantidad de \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en
- Para efectos de acreditar el pago, éste deberá efectuarse 2 días hábiles
- previos a la entrega de solicitud de examen en la sede seleccionada. Efectuando el pago para la solicitud de examen, no se hará **ninguna**
- devolución.

## Nota. Conserve el recibo de pago original para cualquier aclaración.

## III.- Entrega de Documentación Oficial

- La entrega de Documentos Oficiales se realizará en la fecha en la que 1. se indica en la solicitud del examen, enviando al correo eduvirtual@uan.edu.mx debidamente escaneados y claramente legibles:
  - Solicitud de registro para examen.
  - CURP. a)
  - b) Constancia de estudios tipo Kardex con promedio general sin c) redondeo del 1er al 5to semestre; expedido de manera oficial por
  - la institución otorgante. Para quienes ya concluyeron sus estudios de Nivel Medio Superior deberán presentar el certificado con promedio sin redondeo; expedido de manera oficial por la institución otorgante.

- 2. Los datos registrados serán cotejados con la documentación presentada y en caso de **no coincidir** con la información proporcionada y no presentar la aclaración correspondiente, el proceso del aspirante será cancelado.
- 3. Al enviar la documentación en digital se proporcionarán los pasos a seguir para la descarga de la guía de estudio y la ficha de examen con fecha y hora, donde se indicará el nombre de usuario y contraseña para realizar el examen en línea.

#### IV.- Aplicación del examen de admisión

- 1. El examen se aplicará el día sábado 13 de mayo de 2017 a las 9:00 horas tiempo de Tepic, Nayarit.
- Para ingresar a la página es necesario tener a la mano el nombre de usuario y contraseña que se te proporcionó en la ficha de examen.
- 3. La página de ingreso es https://admisión.uan.mx/eduvirtual

Nota. En caso de no aplicar el examen en la fecha y hora programada, se perderá toda oportunidad de hacer examen.

## V.- Publicación de resultados

- 1. La publicación de aspirantes aceptados, será el día miércoles 31 de mayo de 2017 en los siguientes sitios:
  - a) http://uan.mx
  - b) https://admision.uan.mx
  - c) Aplicación Móvil Admisión UAN.
  - d) Aplicación UAN Oficial.

# VI.- Consideraciones importantes para el aspirante

- 1. El aspirante deberá tener cuidado en el llenado de la solicitud de examen, ya que el promedio (sin redondear) que se ingrese en la ficha será con el que se concurse.
- 2. La puntuación total de los aspirantes se obtendrá del resultado del examen con una ponderación del 75% y del promedio del bachillerato con una ponderación del 25%.

## VII.- Aclaraciones o dudas.

- Ingresar al sitio https://admision.uan.mx/ayuda
- · Llamar al teléfono (311) 211-88-00 Ext. 8903
- · Acudir al módulo de información ubicado en la tercera planta del edificio Complex aula 3.8A en el campus Tepic, en horario de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.
- · Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por la Comisión Especial de Nuevo Ingreso del Consejo Coordinador Académico.





